



Benemérito Cuerpo de Bomberos de la República de Panamá

Apdo. 816-07753, Panamá 1, Rep. De Panamá. Correo dinasepi@bomberosdepanama.gob.pa Tel.: 512-6412 / 512-6413
Fax: 512-6413/1163/1164/1165

**Dirección Nacional de Seguridad, Prevención e Investigación de Incendios
(DINASEPI)**

CERTIFICACIÓN ELÉCTRICA

CONSIDERANDO

1. Que el Señor(a) SHUIYANG LUO

solicitó mediante Solicitud de Servicio N° 868 a este despacho
permiso para el suministro eléctrico en LA ARENA

DE CHITRE VIA PRINCIPAL

Que en vista de la solicitud antes expuesta

1. El Señor JAVIER E GONZALEZ CANO

con Licencia de Idoneidad N° 2014-024-065 realizó revisión del Sistema Eléctrico en dicha instalación y CERTIFICO que la misma cumple con las disposiciones de seguridad establecidas en el Reglamento de Instalaciones Eléctricas, para uso COMERCIAL.

2. La responsabilidad por cualquier mal funcionamiento, diseño e instalación de los sistemas eléctricos requeridos por los usuarios recaerá sobre el Profesional Eléctrico que realizó solicitud ante este despacho.

3. La Dirección Nacional de Seguridad, Prevención e Investigación de Incendios del Benemérito Cuerpo de Bomberos de la república de Panamá, se reserva el derecho de inspeccionar las instalaciones eléctricas requeridas por los mismos.

Hecho en la ciudad de CHITRE, a los 04 días del mes
de ABRIL de 2019

R. Gonzales
DINASFPI ZONA REGIONAL DE HERRERA

